



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

PROCESO	SUCESION
RADICACIÓN	41001-31-10-001-2021-00074- 00
DEMANDANTE	DIANA NATHALI CASTELLANOS MENDOZA
CAUSANTE	JOSE FIDIO CASTELLANOS MENDOZA

Neiva, Tres (3) de Agosto de dos mil veintiuno (2021).

Previo a continuar con el trámite del presente asunto, el Despacho se dispone oficiar al Jefe de la División de Cobranzas de la Administración de Impuestos y Aduanas “DIAN” de la ciudad, para que se sirva suministrar dentro del término de veinte (20) días, la información de que trata el Art. 844 del Estatuto Tributario, para tal efecto se adjunta el oficio No. 0834 del 12 de Mayo de 2021 radicado para tal fin

NOTIFIQUESE

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO

Jueza



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA - HUILA

SECRETARÍA

NEIVA - HUILA 04 AGOSTO DE 2021

EL AUTO CON FECHA 03 AGOSTO DE 2021, SE NOTIFICA A LAS PARTES POR
ANOTACION EN EL ESTADO No. 0121

RAMON FELIPE GARCÍA VÁSQUEZ
SECRETARIO